

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 83 Martes 3 de mayo de 2016 Pág. 3337

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

2851 MADERAS ZUBIZARRETA, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad y en cumplimiento del artículo 164.1 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en Bilbao, en las oficinas de la empresa, sitas en calle Colón de Larreátegui, nº 26 - 6º F, el día 23 de junio de 2016, a las 11 horas, en primera convocatoria; y en segunda, si fuere precisa, la Junta General tendrá lugar en el mismo lugar y hora, el día 24 de junio de 2016.

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del Informe de Gestión y de la Propuesta de Aplicación de Resultados, todo ello correspondientes al ejercicio económico 2015, previa lectura del informe de auditoría.

Segundo.- Aprobación o censura de la gestión del Órgano de Administración llevada a cabo durante el ejercicio económico 2015.

Tercero.- Designación de Auditores de Cuentas.

Cuarto.- Ejecución de acuerdos sociales y elevación a público de los mismos.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De acuerdo con el artículo 272-2º del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que, todo accionista tendrá derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General, incluidos entre ellos el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría.

Bilbao, 21 de abril de 2016.- Presidente del Consejo de Administración.

ID: A160021438-1